

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 150 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5  
Ultramar y Extranjeros. . . . . 15  
PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

## ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUEMAS á precios convencionales

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado. . . . . 4y  
Paquetes de 25 números. . . . . 1.25

—Gerona—VIERNES 17 de Febrero de 1899

## MEDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas  
y sífilíticas.



**JUAN JORDI**  
Consulta de 12 á 1  
Zapatería Vieja, 7, 1.  
GERONA

## EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

MARTIN ADROHER PERA

HA ABIERTO DESPACHO EN LA CALLE DE ALBAREDA, NUMERO 13.

GERONA

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

### Pastillas Nielk

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y Fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española—Barcelona.

## VINO IODO-TÓNICO FOSFATADO

### GIMBERNAT

Medicamento de gusto agradable y superior al «Aceite de bacalao y Emulsiones» en la curación del «escrofulismo, tumores frets», linfatismo, debilidad des nativas ó adquiridas, menstruaciones difíciles, etc., etc.

FRASCO: 2 pesetas.—6: pesetas 10

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

## Secelón religiosa

Santo de mañana

San Simeón

Cuarenta Horas

Capilla de la Purísima Sangre

## Esperanzas

Hay un sintoma revelador de que en las entrañas de nuestra sociedad aún queda el rescoldo del fuego que calentaba los ideales de la justicia y del derecho, sin los cuales es absolutamente imposible la vida social. Ha bastado que un tribunal de honor, compuesto de médicos mayores del ejército, haya expulsado del cuerpo á un médico prevaricador, complicado en los fraudes de Murcia, para que hayan llorado materialmente las felicitaciones sobre este tribunal de honor, que después de todo no ha hecho más que cumplir con el más elemental de los deberes.

Prueba ese hecho que existe una verdadera sed de justicia en nuestro pueblo, pero que no encuentra medios de satisfacerla, dentro de las condiciones en que vivimos. Cuando por casualidad se hace efectiva una sanción penal de los atentados contra la colectividad, surgen los aplausos entusiastas por todos lados, como si comprendieran las gentes que ese es el único camino de la regeneración. Mientras subsistan esos movimientos espontáneos, aún hay patria!

No habrá patria el día en que esos últimos resplandores de un fuego que se apaga, se extingan por completo y ciertos políticos tienden á eso, á que se extingan, á que desaparezca España como nación independiente y civilizada; tienden á eso desde el momento en que procuran esquivar por aplazamientos y por toda suerte de habilidades, unas veces, de violencias, otras, la realización de la justicia, con motivo de las últimas catástrofes y de las horribles inmundicias y deficiencias que han puesto de relieve. Mientras en el Gobierno no entre elementos nuevos representando las fuerzas vivas del país, mientras impere la política y no se haga administración y justicia, el mal continuará haciéndose cada día más incurable, hasta que llegue el momento que manera en la sociedad española la fe en las sanciones de la justicia y no distinga entre el bien y el mal.

Cuando a pesar de tan corruptora influencia, aún subsiste alguna fe, preciso es abrir el pecho á la esperanza de mejores días. Cuando el castigo del prevaricador provoca aplausos en la opinión, cuanto no provocaría el castigo de los grandes criminales que han arruinado y deshonrado á España en estos últimos años. Si la sola tentativa del conde de las Almenas para poner de relieve ciertas responsabilidades, provocó tan gran número de adhesiones en toda España, que desparejar tan hermoso no presenciáramos si un partido católico, sea el que fuere, tomara á su cargo la persecución de la obra de justicia nacional, exigida por la mutilación de la patria!

## Páginas de la Historia

El duque de Alburquerque derrotó á dos franceses en las cercanías de Mora (Toledo)

18 de Febrero de 1809

El hecho de armas que hoy conmemoramos, fué uno de los muchos, de escasa importancia y poco costosos para los nuestros, que en la guerra de la Independencia formaron aquella sangría lenta, continuada, sin aparato ni ruido, que tantas energías costó á los ejércitos napoleónicos, motivo por el cual pasa con sobrada razón, como el factor que más contribuyó á que España se convirtiera en cementerio de franceses.

El duque de Alburquerque, uno de los caudillos que más fama logró en aquella época de heroicos sacrificios, fué el héroe de la jornada.

Recorriendo los campos de la Mancha, y hallándose no lejos de Mora, supo que en este pueblo estaban de paso para Extremadura 500 imperiales, mandados por el general Dijón, y sin perder tiempo dispuso ir sobre ellos, con el propósito de batirlos y de obligarles á salir rápidamente de Castilla la Nueva, como era el deseo del general en jefe del ejército del Centro.

Casi sorprendidos los franceses por la presencia de los españoles, apenas si tuvieron tiempo para defenderse, por cuyo motivo quedaron 80 prisioneros, siendo horriblemente acuchillados la mayor parte de los restantes, cayendo, además, en po-

der de los nuestros gran número de armas y municiones, amen del bagaje de la columna.

El Bachiller Alonso de Zamora

## POR LA ENSEÑANZA

La Liga de la prensa de enseñanza, ha publicado una circular dirigida á todos los amantes de la educación y firmada por los señores Alcántara García, Reinante, Montes, Ascarza y Sanz Romo, representantes de los periódicos «La Escuela Moderna», «Revista de Ciencias y Letras», «Gaceta de Instrucción Pública», «El Magisterio Español» y «Los Deportes», respectivamente.

A cualquiera de estos señores pueden dirigirse los que deseen hacer constar su adhesión.

Trátase de formar un núcleo de amigos de la educación pública que coadyuven á activar las iniciativas privadas y despertar las oficiales.

En la circular se resumen éstas y aquellas:

A la acción privada corresponde:

- 1.° Promover por todo el país la formación de asociaciones, juntas, círculos, centros de cultura, con bibliotecas, lecturas públicas, etc., etc.
- 2.° Fomentar la instalación de escuelas de adultos, con el concurso de personas ilustradas, maestros, catedráticos, publicistas, ingenieros, etc., etc., pues cada uno en su especialidad puede y debe, en la medida de sus fuerzas, dar conferencias populares que fomenten la instrucción,

## Crónica

mejoren las costumbres, divulguen los adelantos científicos, industriales, artísticos, de aplicación inmediata á la agricultura, á las industrias, al comercio, á las artes; á cuanto la cultura puede dar impulso, con positiva ventaja para la riqueza y la cultura nacional.

Incombe á la acción oficial:

1.º Resolver de una vez la cuestión de pagos al magisterio primario, incorporando sus obligaciones al presupuesto del Estado.

2.º Modificar radicalmente la escala de sueldos del magisterio, sobre la base indispensable de ascensos por quinquenios ó por un escalafón nacional.

3.º Construcción de edificios para escuelas, pues actualmente dedícanse á ellas locales que son una ignominia.

4.º Reorganización radicalísima de la primera enseñanza en todos sus grados, haciéndola verdaderamente eficaz, y colocando sus programas á la altura que exigen la pedagogía y las necesidades de la vida moderna.

5.º Reforma de la enseñanza normal, dándole un carácter esencialmente educativo, que forme maestros de vocación é iniciados en la práctica de la pedagogía moderna.

6.º Reorganizar la inspección de enseñanza, con carácter técnico exclusivamente, en forma tal que se extienda á todas las escuelas, despojada de toda influencia política, y que se sustituya á las juntas locales de ahora, que deben ser suprimidas.

7.º Organización corporativa del magisterio para atender á cuanto pueda fomentar la enseñanza, darle el carácter pedagógico y hacerla de hecho obligatoria.

Tales son los nobles propósitos que animan á la prensa de enseñanza, y en su realización les deseamos el éxito más brillante.

## LA REDENCIÓN AGRICOLA

## Teoría y práctica

Mientras la mayoría de los que se ocupan en dar solución al estado precario de la agricultura, limitan sus iniciativas á la convocación de Asambleas deliberantes, en las que se suele perder lastimosamente el tiempo en debates interminables, que no conducen más que á dar á conocer el estado de los pulmones de los que por tal medio quieren dar al mundo testimonio de sus facultades oratorias, otros más modestos y más prácticos encaminan silenciosamente sus pasos á resolver la cuestión del crédito agrícola en el terreno de los hechos y fundan una Sociedad de crédito bajo la denominación de Banco Agrícola de San Isidro, con el plausible objeto de facilitar á préstamo á los labradores pequeñas cantidades, ya en metálico ya en especie, y también los abonos químicos, instrumentos y maquinaria agrícola de que tengan precisión para el mejor cultivo de sus fincas.

El interés de estos préstamos no puede ser más moderado, del 6 al 8 por 100, y esto porque la necesidad que experimenta toda Sociedad de esta índole de atraerse capitales, obliga al Banco de San Isidro á señalar á sus acciones el interés fijo del 5 por 100, y además la participación correspondiente en los beneficios de la Sociedad.

Hemos leído con detenimiento sus Es-

tatutos y hemos quedado gratamente impresionados de su lectura y de la circular que acaba de publicar la Dirección, en la que viene á recopilar las principales disposiciones de aquéllos y algo de lo referente al desarrollo de las operaciones que ha de realizar, pudiendo asegurarse que con las precauciones que ha de otorgar el Banco para el otorgamiento de los préstamos, con la garantía de dos firmas respetables que ha de exigir á más de la del prestatario y con los informes que ha de pedir siempre á sus representantes, será muy difícil que tengan quebranto alguno las operaciones que efectúe.

Teníamos ya el Banco Hipotecario, que hace sólo préstamos de consideración á los agricultores más acomodados, y era verdaderamente de una necesidad absoluta el ayudar al pequeño agricultor en las épocas de la recolección y de la siembra, librándole de las garras del usurero, y crear una sociedad como la del Banco de San Isidro, que á módico interés prestase sus capitales, sin exigir el otorgamiento de las escrituras públicas, ni mucho menos gravámenes hipotecarios ó de otra índole, que importando siempre una cantidad muy regular hacen subir considerablemente el verdadero interés que tiene que satisfacer el deudor.

Prestando bajo documento privado y á tan bajo interés, es verdaderamente como se espantará el terrible fantasma de la usura, que tantas víctimas ocasiona, y como se alentará á los pequeños propietarios á proseguir y mejorar el cultivo de su modesta hacienda, y á los colonos igualmente les estimulará á que continúen en el trabajo de toda su vida y no piensen en emigrar á otros países en busca de medios de subsistencia que no podrían encontrar en nuestra patria.

Ahora lo que hace falta es que se aumente pronto el capital de 1.500.000 pesetas con que se ha constituido; porque las necesidades de la Agricultura son de tal entidad, que se han de precisar muchísimos millones para atender á las infinitas demandas que al Banco se han de presentar.

Esperamos que no le ha de constar gran trabajo al Banco el hacer el aumento de capital que indicamos, pues el interés que da á sus accionistas por sí solo es ya de importancia, aun sin tener en cuenta la participación en los beneficios, y no han de faltarle ofrecimientos de personas adineradas que tienen improductivas cantidades de consideración en cuentas corrientes en otros Bancos, por no haber hallado hasta aquí ocasión alguna de invertirlos en negocios de verdadera seguridad.

Respecto á los labradores de toda España que vienen formando asociaciones y reuniendo asambleas sin resultado alguno provechoso, nos permitiremos darles un consejo: el de que si buscan lo útil, lo provechoso, la práctica para el mejoramiento de la agricultura de que viven, deben agruparse alrededor de los que ejecutan algo beneficioso á los fines que persiguen y dejarse de seguir los caminos de las grandes juntas y reuniones de las que no han de sacar nada que sea conducente al fin que se vienen proponiendo. Ayuden al que se presenta ejecutando y contribuyan á que una institución que nace modestamente, se convierta pronto, por el esfuerzo de todos, en un centro de vida de la agricultura nacional.

En Bañolas el martes último la Compañía de electricidad hizo pruebas de conducción de fluido para el alumbrado, colocando en la plaza de la Constitución 36 lámparas de 16 bujías.

El resultado fué satisfactorio.

La inauguración oficial tendrá lugar en breve.

Mañana es esperado en esta capital, procedente de Palma de Mallorca, el señor gobernador civil de la provincia don Miguel Socias.

Nuestro amigo particular el inspector de vigilancia de Portbou, don Manuel Magallón, ha sido trasladado, para continuar sus servicios, á Barcelona.

Se ha autorizado á la Sociedad anónima «Vasco Asturiana» para remitir á esta ciudad por ferrocarril 500 kilogramos de pólvora de caza á la consignación de don Pedro Bisbal.

La benemérita de Castelló de Ampurias ha detenido al soldado desertor del regimiento infantería de Guipúzcoa, Jaime Ribas Rivera.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, con residencia en Portbou, el que lo es de Barcelona, don Mariano Juan Mas.

En el reconocimiento facultativo efectuado anteayer en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Primer regimiento de artillería de montaña, Eugenio Serra Olivet, de Vilajuiga y Pablo Brecha Cubert, de Torroella de Montgrí.

El alumbrado eléctrico de los trenes en España, se inauguró en dos coches del expreso de Port-bou que salieron de la estación de Francia en Barcelona.

Desde el último lunes se hizo extensiva la instalación á todo el referido tren.

Hemos recibido el número correspondiente al 15 de febrero de la lujosa Revista quincenal hispano-americana «La Moda Europea», que dirige la distinguida escritora doña Josefa Pujol de Collado.

Esta Revista, que tan extraordinaria aceptación ha alcanzado en España desde primeros de año, reparte en el número que tenemos á la vista un magnífico figurín de París, tirado en colores, siendo de última novedad también los numerosos modelos de trajes y labores que alternan con su interesante texto, de gran utilidad para las familias. La baratura del precio establecido para «La Moda Europea», dentro de las de su género, al par que la ponen al alcance de todas las fortunas, son garantía indudable del total desarrollo que está llamada á alcanzar en España, á semejanza del obtenido en América. Cuesta la suscripción al mes 50 céntimos; el trimestre 1'50 pesetas; número suelto 25 céntimos. Se suscribe en la Administración de «La Correspondencia de España», Factor, 7, y en la sucursal del propio diario, Puerta del Sol, 1. Madrid.

Leemos en un periódico de Figueras que el domingo de carnaval en la villa de Llaná fué agredido el médico de la población Sr. Gifre por un sujeto apodado «el Bassó» que le disparó casi á quemarropa dos tiros de pistola. El agredido, al verse apuntada el arma, paró el golpe por dos veces con la mano en la que se le incrustaron las dos balas. Apesar de las heridas abalanzóse la víctima á desarmar al agresor, rodando ambos por el suelo y recibiendo el Sr. Gifre en esa horrible lucha una amplia herida de faja que entrándole por uno de los lados del cuello le salió por la boca, faltándole poco menos de un milímetro para que no le cortara la vena yugular ó carótida, en cuyo caso la muerte hubiera sido inevitable.

Dando pruebas de una gran presencia de ánimo el Sr. Gifre auxiliado de los pocos transeuntes de la calle, pues el delito se consumó en pleno día, detuvo al agresor que presentó al somaten, yendo por su pié, á pesar de las tres tremendas heridas, á su domicilio chorreando sangre. Allí fué convenientemente auxiliado por su familia, siguiendo relativamente mejor aunque sería fácil tuviese que amputársele la mano.

Las modificaciones introducidas por una reciente real orden en las cuotas de la contribución industrial que actualmente están asignadas á las tabernas y bodegones, no comenzarán á regir hasta el año económico próximo venidero.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la virtuosa esposa del ilustrado secretario de la Diputación provincial, don Enrique Roca, particular amigo nuestro.

Deseamos á la distinguida enferma una rápida mejoría.

Han sido destinados, como agregados, al Colegio de Huérfanos de la Guerra, los soldados del regimiento infantería de Guipúzcoa, Jorge Pedro Santa María Expósito y Manuel Agudo Agudo.

Por el inspector de carnes don José Gimbernát Pons, ha sido decomisado esta mañana en el matadero, un cerdo triquinado, debido á lo cual se ha procedido á su cremación por los dependientes del Municipio en la fábrica «La Gerundense».

La anterior noticia en vez de ser causa de alarma para el público, debe producirle buen efecto, porque con ello se demuestra que la inspección microscópica que diariamente práctica en las reses destinadas al consumo el veterinario municipal señor Gimbernát, no es deficiente, muy al contrario, y que merece los plácemes de todos los gerundenses.

A las ocho de anoche terminó en Zaragoza, la primera sesión, asistiendo el ayuntamiento y la Diputación.

También han asistido otras corporaciones.

El salón se hallaba completamente lleno. Después de los saludos de rubrica se produjo un ligero incidente al negar la presidencia la palabra á varios representantes.

El incidente careció de importancia. La tarde la ha invertido la Asamblea en discutir si habrá de informarse un partido ó una liga.

Se pronunciaron cuarenta discursos, todos ellos llenos de generalidades y de previos de interés.

La mayoría se mostraron partidarios de la formación de una Liga. El público aburrido abandonó el salón antes de terminarse la sesión. La impresión general que ha causado la sesión ha sido deplorable. Todo el mundo dice que se ha perdido el tiempo de un modo lastimoso.

Se ha acordado dar las órdenes necesarias para que se proceda a poner en libertad á los deportados filipinos condenados por conspiración ó rebeldía contra la soberanía de España en el Archipiélago. Los beneficiados por este indulto ascienden á 3.000.

La «Gaceta» de anteayer contiene entre otras las siguientes disposiciones: Estado.—Real decreto creando una junta que se denominará del Comercio de exportación. Marina.—Real orden expresando que el límite de trece años que se señala en la Real orden de 30 de enero último, convenciendo para ingreso en la Escuela Naval, ha de entenderse se refiere á los hijos de paisanos.

Segun dicen sus amigos en el expresado del domingo llegará á esta capital el señor Roure.

El día 22 del actual á las diez y once de la mañana, se adquirirán en las Factorías de Subsistencias y Utensilios de Figueras respectivamente y en público concurso, los artículos siguientes: cebada, paja, leña, aceite, petróleo y carbón.

Desde el 15 del actual han entrado en vigor por la vía Key West las tasas reducidas siguientes: Para Habana, francos 2'85 per palabra. Para Cienfuegos, Casilda y Tunas de Zaza: francos 4. Para Júcaro, Santa Cruz del

Sur, Manzanillo y Santiago de Cuba: francos 4'20. Las demás estaciones de Cuba sin variación. Para Puerto Rico, francos 5'55, teniendo presente que estas tasas han de multiplicarse por su actual equivalente de pesetas 1'43 por franco.

El delegado de la Comisión provincial de la Exposición de Paris de 1900, señor Selser y Freixa, pone en conocimiento de los artistas que hayan solicitado ó deseen concurrir á la misma, pueden hacer las correspondientes inscripciones por medio de las hojas destinadas á los expositores de manufacturas, pues como el plazo fue en el mes entrante, la comisión general de Madrid les admitirá en concepto de provisionales.

**FLOR DE LA SÁBANA DE SEQUAN.** La fama universal que este depurativo ha alcanzado, demuestra que es una de las mejores fórmulas conocidas, para combatir las malas digestiones, bilis, constipación y en general todas las enfermedades previnientes de impureza de la sangre. Maravillosas curaciones se han obtenido en millares de enfermos.

**CUADRA** con todos los enseres que se necesitan para fabricar almidón, se alquilará barata. Si no conviene alquilar la cuadra de referencia, se venderán los enseres en ventajosas condiciones. Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

**Sección comercial**  
**BOLSA DE BARCELONA MAÑANA**  
Cambios del día 17 de Febrero de 1899.

Interior	53'20
Exterior	63'25
Cubas 1886	60'12
Idem. 1899	50'25
Nortes	36'05
Francias	34'05

**CAMBIO DEL ORO**

Alfonso	28'00
Isabel	31'00
Otras	28'30
Monedas de 20 pesetas	26'00
Oro pequeño	22'00

**CAMBIO**

Paris vista	28'70
Londres vista	32'43

**CUPONES**

Vencimiento Enero 1899	
Cubas 1886 1890	2'00
Exterior	0'00
Interior y Amortizable	3'00

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 17. El presidente de la República francesa, monsieur Felix Faure, ha muerto a las nueve y cincuenta y cinco minutos de anoche, víctima de un ataque cardíaco.

El ataque le sobrevino á las 8 y 48 minutos, perdiendo inmediatamente el sentido, que no recobró más.

La muerte ha sido tranquila. La noticia ha circulado por Paris á las dos horas y media del fallecimiento.

La consternación es grandísima. Las calles céntricas y los boulevards están invadidos de gente ávida de conocer detalles.

—Se dice que hay una cuestión pendiente entre dos generales que han ejercido mando en Cuba.

Estos generales, á que alude la noticia, son los señores Pando y Linares.

—Desde hace días viene conferenciando con el ministro de Hacienda algunos representantes de sociedades que tienen grandísima importancia en el mercado bursátil.

En estas entrevistas han emitido su parecer favorable casi todos, á la realización de un empréstito grande bajo el título de «Empréstito nacional.» — Los americanos han ocupado, previo cierto pero encarnizado combate la población de Faro, habiende rechazado á los insurrectos hasta la Laguna de Bay.

Las avanzadas norteamericanas se encuentran á 18 kilómetros de Manila.

Los insurrectos carecen de municiones.

—Asegurase que un diputado apoyará en el Congreso una interpelación ó proposición incidental censurando la gestión del ministro de Gracia y Justicia en cuanto á la provisión del cuarto turno en la Magistratura.

—Aunque el Gobierno lo niega, se dice que hoy ha firmado la Reina los decretos previendo las vacantes de senadores vitalicios y nombrando el gobernador civil de Tarragona.

—El ministro de la Guerra dice que espera un momento á otro que el de la Gobernación le remita informe sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

—Mañana sábado se reunirán los ministros en Consejo con objeto de discutir la forma en que han de llevarse á cabo los debates con motivo del Tratado de paz.

—En Consejo leyóse ayer la lista de las personas que han de ocupar las senadurías vitalicias vacantes.

Sin embargo, con objeto de evitar prematuros disgustos, los ministros se juramentaron para guardar la más absoluta reserva.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

... Danielson envió á su principal una carta redactada en los términos siguientes:

»Mi querido señor Godwin,

»Me parece que los negocios van mal en la Cité, y los antiguos rumores han vuelto á circular de nuevo.

»Creo, pues yo por tanto, que obraréis muy acertadamente dando una rápida vuelta por todas las oficinas y examinando vos mismo toda la situación.

»Acepté en vuestro nombre una entrevista para mañana á medio día y como es negocio de importancia, me permite recomendaros seas puntual.

»Soy atento servidor,

»Jacobó Danielson».

En aquel instante le parecía que su vida y sus pesares podían calificarse de excepcionales en este mundo, sobre todo cuando veía lo alegres que estaban sus compañeros de viaje.

Al llegar á Hertford lo primero que hizo fué informarse del sitio en que se hallaba la administración de correos.

Al hacerlo pensó que sus incertidumbres iban á cesar, porque imaginó que los empleados de correos podían indicarle las señas de la casa de su hijo.

No es, pues, de extrañar se apoderase de ella profunda pena, cuando la señora que estaba encargada de la estafeta contestó á sus preguntas diciéndola que no sabía nada referente á la persona á la que se dirigían cartas con el nombre de Lionel Westford.

...

...

...

Son tantos los que vienen á reclamar la correspondencia!—pues es de todo punto imposible que nos acordamos de todos.

Y examinando el cajillero en que estaban depositadas las cartas correspondientes á la W, la encargada del correo encontró las destinadas á Lionel Westford.

Clara pidió permiso para que la dejaran examinarlas y adquirió la seguridad de que las tres eran las mismas que escribió á su hijo cuando empezó á concebir temores al ver su no interrumpido silencio.

La encargada del correo volvió á dejarlas en el cajillero, pues solo podía entregarlas á la persona á quien iban dirigidas.

# EL CORREO de GERONA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y OPINIONES, ILUSTRADO Y DEPENDIENTE  
DE LOS INTERESES MORALES Y MUNDANOS DE LA CIUDAD

## Preios de suscripción

Gerona al mes. 1'50 pesetas

Provincias trimestre. 5

Ultramar y Extranjero. 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

La señora Westford la preguntó si se acordaba del joven que tenía costumbre de ir a recoger aquellas cartas y le confesó que sí, porque la llamaron la atención su aspecto distinguido y buenas maneras.

Al ver que no querían darle la carta se puso muy triste y se retiró de aquel lugar.

Se puso en reflexión y pensó le sería mejor marcharse.

Tomó asiento en el rincón de un coche de segunda clase llevando cubierta la cara con un espeso velo de tul.

Durante mucho tiempo quedó rodeado de pensamientos y mal esares.

No pudo dominar sus presentimientos.

Se presentó en las imprentas, librerías, en las posadas, hasta en las tabernas de menor importancia en donde suelen alojarse las personas que carecen de recursos.

Pero en todas estas recibió la misma contestación y sus preguntas.

Nadie oyó hablar de Lionel ni viste al desconocido cuyas señas correspondiese a las que la señora Westford daba de su hijo.

Les dió todas las señas para ver si nadie le conocía.

Pero en fin.

A las diez de la noche volvió Clara a la estación del ferrocarril sin haber hallado el menor consuelo para calmar la pena que quebrantaba su corazón.

De seguro que mi hijo está enfermo.

¡Dios mío!

¡Tal vez muerto!

¡Que tengo que hacer?

—No puede, sin embargo, devolver la vida al muerto!...—pensó Clara.

Solo puedo confiar en que bajare en paz a la tumba, muriendo en brazos de mis hijos...

No hay poder en la tierra capaz de volverme lo que perdí.

Llegado el día que indicaba Danielson en su carta, Clara y su hija se vistieron con sus mejores trajes de luto y se dirigieron a la Cite.

Clara se turbaba mucho pensando en el contenido de la carta de Danielson.

Esta la citaba para que fuese al despacho de la casa de banca y eso no tenía nada de extraordinario.

Esta habitación era el santuario de Godvin y se necesitaba que el anciano dependiente tuviese una influencia especial para dar bajo su autoridad particular una cita en esta habitación.

Su manera de expresarse en la última entrevista que con él tuvo, la inspiró completa confianza.

Y tenía deseo de servirle con sinceridad.

Obedeciendo a esta creencia, presentóse a la hora indicada y acompañada de su hija ex las oficinas de la casa de banca.

Tan pronto como llegó la acompañaron al despacho principal, en el que halló a Godvin sentado ante una mesa.

Danielson estaba en pie en actitud respetuosa detras del asiento de su principal.